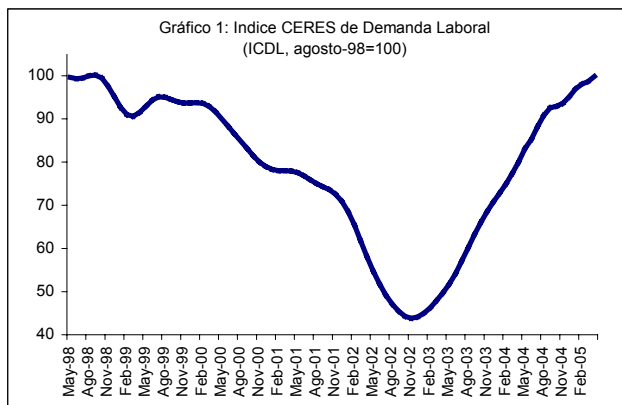


Indice CERES de Demanda Laboral (ICDL)

MAYO 2005

El Índice CERES de Demanda Laboral (ICDL), que registra las solicitudes de empleo, creció 1,2% en el mes de abril de 2005, completando así dos años y cinco meses de aumentos consecutivos. Esto implica que la demanda de trabajo continúa con la tendencia expansiva iniciada en diciembre de 2002 (ver gráfico 1).

Desde su nivel mínimo observado en noviembre de 2002 el ICDL ha crecido ininterrumpidamente, superando el nivel de diciembre de 2001, previo a la crisis financiera, y alcanzando el nivel de agosto de 1998, previo al comienzo del prolongado ciclo recesivo.



Los movimientos de la demanda de empleo siguen teniendo correspondencia con el comportamiento del empleo, que cuando se ajusta por factores estacionales, continúa su tendencia expansiva iniciada en marzo de 2003 (ver gráfico 2).

Las cifras oficiales que corresponden al mes de febrero (último dato publicado) indican un aumento del empleo respecto a enero, en tanto que cuando éste se corrige por factores estacionales se mantuvo estable. Esto se debe a que el período diciembre-mayo, es el período del año caracterizado por un nivel de empleo estacionalmente alto (ver gráfico 3). De esta forma, el empleo corregido por estacionalidad alcanzó en febrero a las 1.106.050 personas ocupadas, habiéndose creado 107.350 nuevos puestos de trabajo a partir del nivel mínimo observado en marzo de 2003¹.

Por su parte, la tasa de desempleo continúa acompañando los movimientos de la demanda de empleo (ver gráfico 4). Ajustada por factores estacionales, la tasa de desempleo se redujo desde un máximo de 18,8% observado en el mes de noviembre de 2002 (19,8% sin desestacionalizar) hasta el 12,0% observado en febrero de 2004 (11,8% sin desestacionalizar), con una reducción en el número de desocupados de 83.500 personas.

¿Qué es el ICDL?

El Índice CERES de Demanda Laboral (ICDL) es un indicador diseñado para monitorear la situación del mercado de trabajo, en particular, la evolución de la demanda de empleo.

El ICDL se publica en los primeros días hábiles del mes siguiente al mes sobre el que se informa y por lo tanto es el primer barómetro disponible de la evolución del mercado de trabajo.

¿Cómo interpretar el ICDL?

Como regla general, el ICDL, tiende a crecer y a contraerse junto con el empleo (ver gráfico 2). A su vez, el ICDL tiende a moverse en dirección opuesta a la tasa de desempleo (ver gráfico 3).

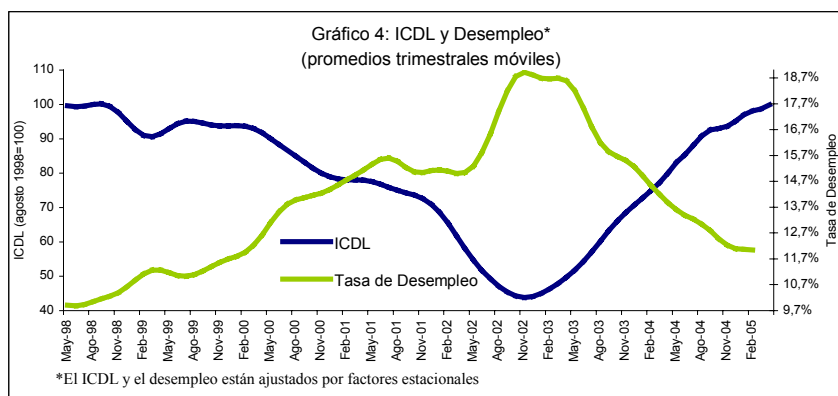
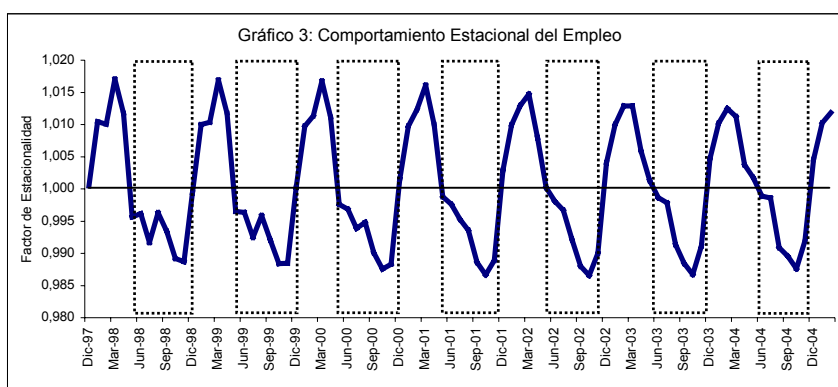
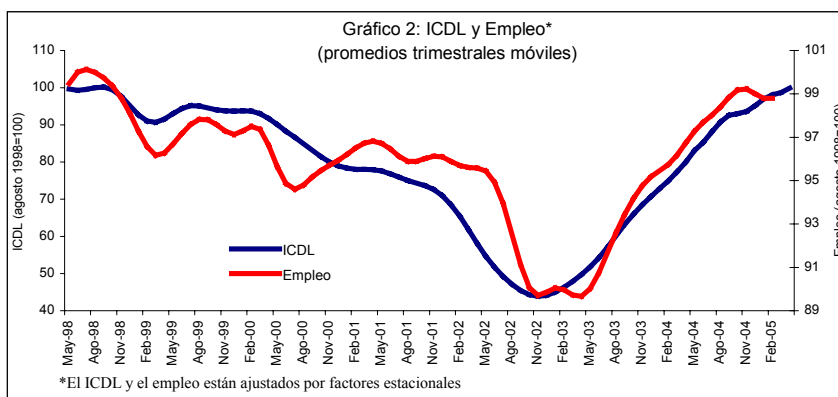
Sin embargo, la evolución del ICDL debe ser interpretada con cautela ya que se trata de un indicador de la demanda de empleo y no del nivel de empleo.

La demanda de empleo y el nivel de empleo no son conceptos equivalentes. En primer lugar, el empleo es una variable de stock en tanto que la demanda de empleo es una variable de flujo.

En segundo lugar, la evolución del nivel de empleo es la diferencia entre las incorporaciones efectivas de personal y las reducciones de personal. Si bien existe una relación muy estrecha entre el comportamiento de la demanda de empleo (que es lo que el ICDL procura medir) y las incorporaciones efectivas de personal, el ICDL no provee información directa sobre las reducciones de personal.

Por tal motivo, podría ocurrir ocasionalmente, como de hecho ocurrió entre agosto de 2000 y mayo de 2001, que la demanda de empleo se reduzca y el empleo crezca si las incorporaciones de personal permanecen por encima de las reducciones.

¹ Las cifras de empleo y desempleo referidas en este informe pueden diferir de las que se divulgan habitualmente puesto que estas últimas no están ajustadas por factores estacionales.



Mes	ICDL	Var. respecto al mes anterior
Abr-04	80,0	3,5%
May-04	83,1	3,9%
Jun-04	85,3	2,6%
Jul-04	88,1	3,4%
Ago-04	90,8	3,0%
Sep-04	92,6	2,0%
Oct-04	93,0	0,4%
Nov-04	93,6	0,7%
Dic-04	95,2	1,6%
Ene-05	97,0	1,9%
Feb-05	98,1	1,2%
Mar-05	98,7	0,6%
Abr-05	99,9	1,2%

Nota Metodológica

Para la construcción del Índice CERES de Demanda Laboral (ICDL) se hace un relevamiento de las solicitudes de trabajo publicados en la sección de clasificados de la prensa uruguaya.

Con esta información se elabora un indicador mensual que compara el número de pedidos de trabajo en un mes dado, con el respectivo número de pedidos de trabajo de un mes considerado como base. El mes base seleccionado para nuestro índice es agosto de 1998 (ICDL agosto 1998 =100) cuando se registra el nivel máximo de empleo previo al comienzo del prolongado ciclo recesivo de la economía uruguaya que culminó en el último trimestre de 2002.

El ICDL está corregido por factores estacionales.